RINA RI DE TORRES Programa Leyes y Decretos Secretaria Grail de la Gobernación



DECRETO Nº

ADDENDA AL CONTRATO DE LOCACION DE SERVICIOS

PENTAS

77A DE

Entre la Provincia de Salta representada en este acto por el señor Secretario General de la Gobernación Dr. Ernesto Roberto Samson - DNI Nº 12.220.155, con domicilio en Centro Cívico - Grand Bourg de la Ciudad de Salta, en adelante LA PROVINCIA por una parte, y por la otra la señora ANA B. LORENZO - DNI Nº 4.784.619 con domicilio en calle Zuviría Nº 255 4º piso Dpto "B" de la Ciudad de Salta, en adelante LA CONTRATADA, convienen celebrar la presente Addenda al Contrato de Locación de Servicios de acuerdo a la siguiente cláusula:

PRIMERA: LA PROVINCIA acuerda con LA CONTRATADA modificar la Cláusula Tercera del Contrato la cual quedará redactada de la siguiente forma: LA CONTRATADA percibirá mensualmente en carácter de honorarios la suma de \$ 3.000.- (tres mil pesos), efectuándose las retenciones que por ley correspondan.

En prueba de conformidad de las partes, se firman 2(dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Salta a los 29 días del mes de febrero de 2012.

> Dr. ERNESTO R. SANSON SECRETARIO GENERAL DE LA GOMERNACION

DECRETO Nº 912

RINA R. DETORRES Programa Leyes & Decretos Secretaria Gral. de la Cobernación

			000 N	ō ()4126	66
DGR SALTA	Talón para el Contri				te	F 940
PARTES INTERVINIENTES						
Razón Social o Apellido y Nombre					CUIT / DOC.	
LORENZO ANA BENIGNA					27-04784619-1	
PROVINCIA DE SALTA						
FECHA DEL ACTO		FECHA VTO. DEL ACTO			OBLIGACIÓN №	
29-02-2012 TIPO AE INSTRUMENTO				ITO	409419	
CÓDIGO IMP	Locacion CONC CONC UESTO CARGO	SUPAR ERIOS ESCRIPO	acion de c	onalqu	ier natu. C	216.00 0.00
INSCRIPCION						0.00
MUI	_TA	7				0.00
TOTALA PAGAR						216.25
SON PESOS: Dosciento FORMA DE P. EFECTIVO CHEQUE 24 hs. CHEQUE 48 hs.	Nº CHI			CER	(§	
FECHA VENCIMIENTO LIQUIDACIÓN: 14-03-2012						
Este comprobante debe adjuntarse al instrumento como prueba de reposición del Impuesto (RG. 6/1999). 18/03/1999						